



THOMAS FIRE RECOVERY INFORMATION



800 So. Victoria Ave., Hall of Administration, Ventura, CA 93009
<http://www.ventura.org> <http://www.vcnewschannel.com>

501 Poli St. Ventura, CA 93001
www.cityofventura.ca.gov

NEWS RELEASE **FOR IMMEDIATE RELEASE**

Enero 15, 2018

Media Contact:

Michael Powers, County Executive Officer 805-654-2681
Dan Paranick, Interim Ventura City Manager 805-654-7740

Asistencia Individual Aprobada para las Víctimas del Incendio Thomas

Hoy, el Condado y la Ciudad de Ventura han sido informados que su apelación de asistencia individual para las víctimas del incendio Thomas ha sido aprobada. La declaración federal de desastre, originalmente declarada el 2 de enero del 2018, ha sido enmendada y ahora pone a disposición programas tales como Seguro de Desempleo por Desastre, Asistencia de Vivienda a Individuos y Hogares, Asistencia a Pequeñas Empresas, Asistencia Legal y Préstamos Comunitarios de Vivienda, entre otros programas de asistencia federal. Residentes y negocios de Ojai, Santa Paula, Fillmore u otras ciudades del condado también pueden ser elegibles para asistencia de estos programas.

"Estos programas de asistencia individual son fundamentales y contribuirán en gran medida a ayudar a las víctimas y empresas afectadas a recuperarse de la manera más oportuna posible", dijo el Oficial Ejecutivo del Condado Michael Powers. "Al igual que otros aspectos de nuestra recuperación, nuestros legisladores federales y estatales, y nuestros socios de la Oficina de Servicios de Emergencia del Gobernador (CalOES) y FEMA una vez más se han movilizado rápidamente con nosotros para superar este desastre sin precedente".

En los próximos días, los representantes de FEMA estarán en el condado y la ciudad organizando juntas locales de información, además abrirán un centro local de asistencia de FEMA para trabajar directamente con las personas y las empresas afectadas. La información se compartirá en esas juntas y en el centro de asistencia tan pronto como esté disponible. Residentes también pueden aplicar en línea en disasterassistance.gov o por teléfono llamando a 800-621-3362 o 800-462-7585 o descargando la aplicación en fema.gov/mobile-ap para cualquier de estos programas.

"En nombre de nuestros residentes, estamos realmente agradecidos por la rápida reconsideración de nuestra solicitud por parte de FEMA. Este es un importante paso adelante para nuestros residentes y negocios locales y no podría haber llegado en un mejor momento ", señaló el Gerente Interino de la Ciudad de Ventura, Dan Paranick.

Otros condados afectados, incluyendo Santa Bárbara, Los Ángeles y San Diego, también están cubiertos por esta declaración enmendada.